



- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 09/11/2017.
- e) Hora: 9:30 horas”.

Mérida, 16 de octubre de 2017. La Secretaria General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo (PD Resolución de 11/02/2016, DOE núm. 38, de 25/02/2016), MARÍA ISABEL MORENO DUQUE.

• • •

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2017, de la Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de "Seguridad y vigilancia a desempeñar en la 4.ª planta del Edificio Múltiple de Cáceres (año 2018)". Expte.: 170131104SER. (2017062314)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Edificio de Servicios Administrativos "La Paz".
 - 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4) Teléfono: 924 332231.
 - 5) Telefax: 924 332373.
 - 6) Correo electrónico: contratacionvivienda@salud-juntaex.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.gobex.es/>
- d) Número de expediente: 170131104SER.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Seguridad y vigilancia a desempeñar en la 4.ª planta del edificio múltiple de Cáceres (Año 2018).



- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
- f) Admisión de Prórroga: en los casos previstos en el TRLCSP y en el Cuadro Resumen del PCAP.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79714000-2.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria, anticipado de gasto.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación:

Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:

- Oferta económica, 82 puntos.
- Medidas de prevención, seguridad y salud laboral, 10 puntos.
- Bolsa de horas anuales, 8 puntos.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 29.427,75 €.
IVA (21 %): 6.179,83 €.
Importe total: 35.607,58 €.
Valor estimado del contrato: 61.798,28 €.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido. Artículo 95 del TRLCSP.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Aunque por la cuantía del contrato (inferior a 120.000,00 €) la clasificación no sea exigible, aquellos licitadores que acrediten estar clasificados en el Grupo M, Subgrupo 2 y Categoría 1 (o la equivalente del RD 1098/2001 que resulta ser : Grupo M, Subgrupo 2, Categoría a), y en aplicación de lo establecido en el apartado 2 del artículo 74 del TRLCSP, están exentos de acreditar su solvencia por otros medios.

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal como se especifica en el apartado E del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.



7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 10 de noviembre de 2017.
- b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática y en el Cuadro Resumen del mismo Pliego en su apartado 2.3. en cuando a los lugares y forma de presentación.
- c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Edificio de Servicios Administrativos "La Paz" (Registro General).
 2. Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
 4. Dirección electrónica: no procede.
 5. Teléfono: 924 33 23 13.
 6. N.º fax para notificar envío por correo: 924 33 23 75.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
- e) Admisión de variantes, si procede: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

8. APERTURA DE OFERTAS:

- Documentación General (Sobre 1): A los efectos establecidos en el artículo 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público a través del perfil del contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.gobex.es> y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:

- a) Entidad: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b) Domicilio: Edificio de Servicios Administrativos "La Paz". Avda. de las Comunidades, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 17/11/2017.
- e) Hora: 9:30 horas.

La apertura de este Sobre 1 se realizará en la primera sesión de la Mesa de Contratación de esta licitación. En el caso de que ninguna empresa tuviera que realizar subanuncios, y por tanto todas fuesen admitidas en la licitación, se procederá, en el acto público de esta primera sesión, a la apertura de las ofertas económicas.



- Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):
- a) Entidad: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
 - b) Domicilio: Edificio de Servicios Administrativos "La Paz". Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 24/11/2017.
 - e) Hora: 9:30 horas.

Cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas se comunicará a través del perfil del contratante en la siguiente dirección de Internet:

<http://contratacion.gobex.es>.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 del TRLCSP.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, en su caso:

No procede.

11. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

12. PERFIL DEL CONTRATANTE: (ARTÍCULO 53 del TRLCSP):

<http://contratacion.gobex.es/>

Mérida, 16 de octubre de 2017. La Secretaria General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo, (PD Resolución de 11/02/2016, DOE n.º. 38, de 25/02/2016), MARÍA ISABEL MORENO DUQUE.

• • •